



VEOLIA SABANA S.A. E.S.P

**RESOLUCIÓN 003
(01 de Julio de 2025)**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE REAJUSTAN LOS PRECIOS CORRESPONDIENTES A SOLICITUDES DE OBRA,
SUMINISTRO Y ESTUDIO .**

El Gerente General de AGUAS DE LA SABANA S.A. E.S.P en uso de sus atribuciones legales, estatutarias, reglamentarias y delegadas, en especial conferidas por la Ley 142 de 1994 y el Contrato de Condiciones Uniformes de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado, y

CONSIDERANDO

Que Aguas de la Sabana S.A. E.S.P. es la operadora de los servicios públicos domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado en los municipios de Chinú y Magangué, en virtud de la celebración de los Contrato de Concesión No LC-013 de 2011 con el Municipio de Chinú y el Contrato de Operación No 098 de 2007 con Servimag respectivamente.

Que la Ley 142 de 1994 en los capítulos II, III y IV, artículos 96, 140 y 142; la Resolución de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico 151 de 2001, el Decreto 1077 de 2015 y el Contrato de Condiciones Uniformes, reglamentan los deberes contractuales de los suscriptores y/o usuarios y la empresa prestadora de los servicios de acueducto y alcantarillado.

Que la empresa Aguas de la Sabana S.A E.S.P a través de la Resolución No 002 del 22 de enero de 2025 , a través de la cual se fijaron precios correspondientes a las solicitudes de Obra suministro y estudio para la vigencia 2025.

Que resulta necesario que la Empresa realice un reajuste en los análisis de costos directos e indirectos asociados a la instalación de medidores y domiciliarias y actividades conexas y complementarias con cargo a los suscriptores y/o usuarios de los servicios de acueducto y alcantarillado de los distintos municipios; determinando que éstos deben ser ajustados a los precios actuales del mercado en labores similares.

Que como resultado del estudio adelantando, se determinó la necesidad de establecer una nueva Lista de Precios Unitarios para el segundo semestre de 2025 sobre la cual se efectuará el cobro de las diferentes

solicitudes de obra, suministro y estudio que se hagan a los suscriptores y/o usuarios de los servicios de acueducto y alcantarillado de la ciudad.

En consecuencia, hechas las anteriores consideraciones:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- Fijar como precios unitarios correspondientes a solicitudes de obra, suministro y estudio que hagan los suscriptores y/o usuarios del servicio de acueducto y alcantarillado para el segundo semestre del año 2025, los cuales serán los aquí establecidos así:

GRUPO 1. MEDICIÓN DEL CONSUMO

Grupo 1.2. Construcción y mantenimiento del centro de medición

Cod	Actividad	Costo Directo 2025	IVA de servicio	Material empresa 2025	IVA materiales	VALOR TOTAL 2025
1	Instalación de kit de micromedidor de 1/2" -1" anden tierra/recebo (medidor volumétrico)	\$104.790	\$19.910	\$319.530	\$60.711	\$504.941
2	Instalación de kit de micromedidor de 1/2" - 1" anden en concreto y/o tablón (medidor volumétrico)	\$172.011	\$32.682	\$319.530	\$60.711	\$584.934
3	Instalación de macromedidor 1/2" - 1" y registro de maniobra-caja de medidor (medidor volumétrico)	\$76.667	\$14.567	\$280.088	\$53.217	\$424.538
4	Instalación de macromedidor de 1/2" - 1" y registro de maniobra en edificios (pared) (medidor volumétrico)	\$41.832	\$7.948	\$280.088	\$53.217	\$383.085
5	Instalación de macromedidor de 1/2" -1" y caja de medidor-anden tierra o concreto (medidor	\$98.202	\$18.658	\$288.492	\$54.813	\$460.166

	volumétrico)					
6	Cambio/reposición de macromedidor de 1/2" - 1"-caja de medidor (medidor volumétrico)	\$68.946	\$13.100	\$249.050	\$47.320	\$378.415
7	Instalación de kit de micromedidor de 1/2" -1" anden tierra/recebo (medidor de velocidad)	\$104.790	\$19.910	\$241.796	\$45.941	\$412.437
8	Instalación de kit de micromedidor de 1/2" - 1" anden en concreto y/o tablón (medidor de velocidad)	\$172.011	\$32.682	\$241.796	\$45.941	\$492.430
9	Instalación de micromedidor 1/2" - 1" y registro de maniobra-caja de medidor (medidor de velocidad)	\$76.667	\$14.567	\$202.354	\$38.447	\$332.035
10	Instalación de micromedidor de 1/2" - 1" y registro de maniobra en edificios (pared) (medidor de velocidad)	\$41.832	\$7.948	\$202.354	\$38.447	\$290.581
11	Instalación de micromedidor de 1/2" -1" y caja de medidor-anden tierra o concreto (medidor de velocidad)	\$98.202	\$18.658	\$210.758	\$40.044	\$367.662
12	Cambio/reposición de micromedidor de 1/2" - 1"-caja de medidor (medidor de velocidad)	\$68.946	\$13.100	\$171.316	\$32.550	\$285.912
13	Cambio de caja de micromedidor-anden tierra o concreto	\$64.936	\$12.338	\$39.442	\$7.494	\$124.210
14	Cambio de registro de maniobra 1/2-caja de medidor	\$50.565	\$9.607	\$31.038	\$5.897	\$97.108

GRUPO 2. GESTIÓN DE COBRO**Grupo 2.1. Interrupción y restablecimiento del servicio**

Cod	Actividad	Costo Directo 2025	IVA de servicio	Material empresa 2025	IVA materiales	VALOR TOTAL 2025
1	Reconexión especial en andén y vía en concreto	\$586.384	\$111.413	\$0	\$0	\$697.796
2	Reconexión especial en andén y vía en terreno natural	\$317.872	\$60.396	\$0	\$0	\$378.267
3	Corte especial en andén y vía en concreto	\$541.740	\$102.931	\$0	\$0	\$644.670
4	Corte especial en andén y vía en terreno natural	\$271.904	\$51.662	\$0	\$0	\$323.566

GRUPO 3. NUEVAS CONEXIONES. Construcción de nuevas conexiones de Acueducto y Alcantarillado

Cod	Actividad	Costo Directo 2025	IVA de servicio	Material empresa 2024	IVA materiales	VALOR TOTAL 2025
1	Revisión de acometida en tierra	\$142.803	\$27.133	\$0	\$0	\$169.936
2	Revisión de acometida en Andén	\$190.404	\$36.177	\$0	\$0	\$226.581
3	Conexión acom. acued. de 1/2" - 1" pead-vía y andén tierra/recebo	\$361.300	\$68.647	\$0	\$0	\$429.947
4	Conexión acom. acued. de 1/2" - 1" pead-andén en concreto y/o tablón	\$608.100	\$115.539	\$0	\$0	\$723.639
5	Conexión acom. acued. de 1/2" - 1" pead-vía en concreto rígido	\$660.500	\$125.495	\$0	\$0	\$785.995

6	Instalación de acometidas domiciliarias de acueducto de 1/2" hasta 1" en pead en vía concreto, incluye equipo de perforación topo para paso bajo pavimento	\$1.386.100	\$263.359	\$0	\$0	\$1.649.459
7	Metro adicional de acometida de acueducto en vía y andén terreno/recebo	\$48.553	\$9.225	\$0	\$0	\$57.778
8	Metro adicional acometida de acueducto en andén concreto y/o tablón	\$118.581	\$22.530	\$0	\$0	\$141.111
9	Metro adicional acometida de acueducto en vía en concreto rígido	\$164.016	\$31.163	\$0	\$0	\$195.179
10	Inst. acom. alcantarillado 6"-vía y andén tierra/recebo	\$368.460	\$70.007	\$0	\$0	\$438.467
11	Inst. acom. alcantarillado 6"-vía en concreto rígido	\$510.650	\$97.024	\$0	\$0	\$607.674
12	Instalación de acometidas domiciliarias de alcantarillado de 8" novafort desde la red en vía y andén tierra/ recebo	\$395.050	\$75.060	\$0	\$0	\$470.110
13	Instalación de acometidas domiciliarias de alcantarillado de 8" desde la red en vía y andén concreto y/o tablón	\$537.200	\$102.068	\$0	\$0	\$639.268
14	Reconstrucción de andenes y vías pavimentadas	\$414.415	\$78.739	\$0	\$0	\$493.154
15	Excavación a mano en material comun (0-1,8 metros de profundidad)	\$85.027	\$16.155	\$0	\$0	\$101.182

16	Rellenos con material del sitio al 95% proctor modificado	\$70.566	\$13.408	\$0	\$0	\$83.974
17	Rellenos con material de cantera al 95% proctor modificado	\$186.577	\$35.450	\$0	\$0	\$222.027
18	Instalacion y extensión de redes de distribución 3", 4", 6" de acueducto	\$185.806	\$35.303	\$0	\$0	\$221.109
19	Demolición de andén con mona (0,10 - 0,15 de espesor)	\$34.611	\$6.576	\$0	\$0	\$41.187
20	Demolición de pavimento rígido o flexible con compresor manual (0,15 - 0,25 de espesor)	\$48.973	\$9.305	\$0	\$0	\$58.278
21	Corte de andén y/o pavimento rígido o flexible (0,15 - 0,25 de espesor)	\$19.417	\$3.689	\$0	\$0	\$23.106
22	Reparación de fuga en caja de medidor-caja de medidor	\$87.919	\$16.705	\$0	\$0	\$104.624
23	Reparación de fuga sobre acometida de acueducto en terreno común-vía y andén tierra/recebo	\$157.981	\$30.016	\$0	\$0	\$187.997
24	Reparación de fuga sobre acometida de acueducto en andén o pavimento-vía y andén en concreto rígido	\$389.013	\$73.912	\$0	\$0	\$462.925
25	Pozo de inspección h ≤ 1,8m de profundidad y diámetro interior de 1,2m en concreto de 24.5mpa impermeabilizado, elaborado en obra (no incluye tapa)	\$9.159.135	\$1.740.236	\$0	\$0	\$10.899.371

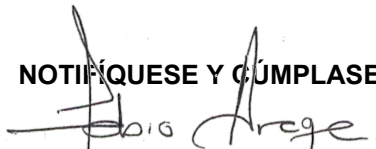
26	Registro de inspección de 0,6m x 0,6m concreto de 21mpa (incluye tapa en concreto)	\$745.419	\$141.630	\$0	\$0	\$887.049
27	Visitas para la detecciones de acometidas (Geo-Radar)	\$100.368	\$19.070	\$0	\$0	\$119.438
28	Acero de refuerzo	\$16.317	\$3.100	\$0	\$0	\$19.417

Grupo 4. Otros servicios.

Cod	Actividad	Costo Directo 2025	IVA de servicio	Material empresa 2025	IVA materiales	VALOR TOTAL 2025
1	RETIRO DE BY PASS Y/O ACOMETIDA CLANDESTINA EN TIERRA	\$165.859	\$31.513	\$0	\$0	\$197.372
2	RETIRO DE BY PASS Y/O ACOMETIDA CLANDESTINA EN CONCRETO.	\$224.618	\$42.677	\$0	\$0	\$267.295
3	RECONEXIÓN SIN AUTORIZACIÓN	\$83.090	\$15.787	\$0	\$0	\$98.877
4	COPIA DE FACTURA	\$1.894	\$360	\$0	\$0	\$2.253
5	SUSPENSIÓN DE ACOMETIDA CON DISPOSITIVO PARA CONTRATISTA	\$22.318,00	\$4.240	\$10.634	\$2.020	\$39.213

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente resolución tiene vigencia a partir del 01 de Julio de 2025.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



FABIO ERNESTO ARAQUE DE ÁVILA
Gerente General
Aguas de la Sabana S.A. E.S.P.